

GUIJO DE SANTA BÁRBARA

EDICTO. Licitación de la adjudicación de los recechos de cabra montés

del procedimiento de licitación de la adjudicación de los recechos de cabra montés en la Reserva de Caza "La Sierra" mediante el sistema de subasta en Guijo de Santa Bárbara

Por la presente, se comunica la apertura del procedimiento de licitación de la adjudicación mediante subasta del aprovechamiento de los recechos de cabra montés en la Reserva de Caza "La Sierra" correspondientes al ejercicio 2015, consistente en la adjudicación de **74 lotes** de caza de cabra montés, compuesto por **68 (sesenta y ocho) machos monteses** (ocho de tipo A1, dieciseis de tipo A2, veinte de tipo A3 y veinticuatro de tipo B1) y **6 (seis) hembras** de cabra montés, y que se resolverá conforme a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones que rige dicha contratación, el cual se encuentra a disposición de los posibles interesados en el Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres).

Las proposiciones para solicitar la participación en el procedimiento de subasta podrán remitirse por correo ordinario o presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara, desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el B.O.P. de Cáceres hasta las 14:00 horas del día 27 de marzo. También podrán presentarse proposiciones en la mesa que se habilitará al efecto, en el lugar de celebración de la subasta y hasta el momento de finalización de la misma.

La subasta se celebrará en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), el día 28 de marzo del presente año, a las 11:00 horas.

En Guijo de Santa Bárbara, a 24 de febrero de 2015.

El Alcalde-Presidente,

Francisco Bernardo Huertas

1429